

PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	6/2022/ARPER4	REF. ADICIONAL	Selección 3 Arquitectos
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	AREA DE RECURSOS HUMANOS		
ÓRGANO RESOLUTORIO	TENENCIA DE ALCALDÍA DELEGADA DEL ÁREA		

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de Delegación de la Alcaldía Presidencia de 29 de junio de 2021, relacionadas con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 41.14 del ROF, vista la Resolución número 2022/3114 de 28 de Abril de 2022 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, por la que aprueban las Bases de la convocatoria para la selección de 3 ARQUITECTOS/AS, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clasificados en el Grupo A, Subgrupo A1, mediante su nombramiento interino por acumulación de tareas por plazo máximo de 9 meses, para prestar servicios en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jaén, dada la escasez de personal existente en el citado organismo autónomo.

De conformidad con lo dispuesto en la BASE TERCERA.-DESARROLLO DEL PROCESO de la convocatoria, una vez presentada la correspondiente **Oferta de Empleo** ante el Servicio Andaluz de Empleo, la cual ha sido registrada con el número de Oferta **01-2022-14303**, se remite la siguiente relación de personas candidatas cuyo perfil profesional se ajusta a lo solicitado:

1. CARO PERIN, NURIA.
2. BURRUECO LEAL, LAMBERTO LUIS.
3. MONTES MORALES, ANGELES SOLEDAD.
4. CRESPO MALDONADO, GERMAN.
5. CALVO JIMENEZ, ANTONIO RICARDO.
6. CASTILLO RUBIO, JUAN MANUEL.
7. ALONSO GARCÍA, EVA MARÍA.
8. PALOMO IBAÑEZ, SALVADOR.
9. CHAPARRO CAMPOS, MANUEL.
10. PARAMIO GONZALEZ, JOSE RAMON.

FIRMADO POR:

CARLOS ALBERCA MARTINEZ | TERCER TTE. ALCALDE DELG. DEL ÁREA (P.D.Resolución de Alcaldía 29-06-2021) | FECHA:27/05/2022 HORA:12:59:22

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACION sede.aytojaen.es	CSV 14160026452573622661		PÁGINA 1/2
---	-----------------------------	--	---------------

Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

- 11.MARCIANO, DANIELE.
- 12.MADERO MUÑOZ, MARÍA DEL CARMEN.
- 13.RAYA LUNA, ANA LOURDES.
- 14.IZQUIERDO BARRUETABEÑA, JAVIER.
- 15.UTRILLA ABRIL, JAIME.

En base a lo expuesto, en virtud de la normativa a que se hace referencia y en cumplimiento de cualquier otra disposición legal que pudiera ser de aplicación, vengo en **RESOLVER**:


PRIMERO: Poner en conocimiento de las personas candidatas que **LA FECHA DE PERSONACIÓN EN EL ÁREA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE JAEN (2ª PLANTA)** será el próximo día **30 DE MAYO DE 2022**, a las **8,30 HORAS**.

Las personas candidatas que residan fuera del municipio de Jaén serán llamadas por teléfono.

SEGUNDO: Que a partir de la fecha indicada, los candidatos dispondrán del **plazo de 3 días hábiles, comprendido entre el 31 de MAYO Y 2 DE JUNIO DE 2022**, para la presentación de los documentos indicados en las Bases de la convocatoria, en el Área de Personal (2ª planta) del Ayuntamiento de Jaén.

Los documentos se presentarán de acuerdo con lo dispuesto en la Base TERCERA y ANEXO I.

TERCERO: Publíquese la presente resolución en el Tablón de Edictos y Sede Electrónica del Ayuntamiento e inscribbase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			PÁGINA
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14160026452573622661		2/2